

Los guenoa minuanos misioneros

 Diego Bracco*

Fecha de recepción: 12 de diciembre de 2015. Fecha de aceptación: 18 de marzo de 2016

Resumen

El objetivo de este artículo es mostrar el proceso por el que parte considerable de la nación indígena, que los jesuitas tendieron a denominar “guenoa,” y el resto de la sociedad colonial “minuana” vivió en los pueblos de misiones durante un lapso que excede largamente la centuria. Adicionalmente se pretende llamar la atención acerca de la expresión “guaraní misionero”, empleada tradicionalmente como sinónimo de “indígena misionero”; al menos en lo que respecta al pasado del espacio de frontera sobre el que se edificó la República Oriental del Uruguay. El empleo de tal expresión -como ha venido siendo señalado (Curbelo y Barreto 2010)- es inadecuado porque excluye a otras naciones indígenas que se avinieron a la vida en esos pueblos.

Palabras clave

guenoa minuanos
misiones
jesuitas

The Guenoa Minuanos mission indians

Abstract

The goal of this article is to shed light into the process through which a considerable part of the indigenous nations (tribes), the Jesuits ended identifying as “Guenoa”, and that the rest of the colonial society called “Minuanos” lived in the mission towns during a period lasting more than a century. In addition, this article draws attention to the term “Guarani mission Indians”, traditionally a synonymous of “Mission Indians”. at least in the past and referring to the border region where the Oriental Republic of Uruguay was created. The use of the above-mentioned terminology is inadequate, as Curbelo y Barreto 2010 had indicated, because it excludes other indigenous nations, that is tribes, also integrated in these towns.

Key words

Guenoa Minuanos
missions
Jesuits

* Polo de Desarrollo Universitario “Centro de investigaciones interdisciplinarias sobre la presencia indígena misionera en el territorio: patrimonio, región y frontera culturales”. Centro Universitario de Tacuarembó, Universidad de la República, Uruguay. E-mail: dbracco@gmail.com

El inicio del proceso

1. En este trabajo se emplea la expresión guenoa minuano para referir a los indígenas llamados así Tanto por los jesuitas como por el resto de la sociedad colonial. En ese sentido pueden encontrarse múltiples pruebas documentales en López Mazz y Bracco (2010).

2. Para presentar la información se ha optado por un orden cronológico excepto en dos breves apartados: propiedad de la tierra y participación guenoa minuana en diferentes pueblos.

3. Carta del gobernador Baigorri, Buenos Aires, 21 de octubre de 1655 (En Bruno 1968, III: 86).

4. Los términos "pueblo", "reducción", "doctrina" y "misión" definían técnica y jurídicamente situaciones cuyo análisis excede los límites del presente trabajo.

5. Respuesta del visitador general de la provincia del Paraguay, padre Rada, al exhortatorio del oidor de la audiencia de Buenos Aires, Pedro de Rojas, 23 de octubre de 1664. AGN, IX, 6-9-3.

6. Billeto escrito por el Padre Leandro Salinas. 20 de mayo de 1715. En información sobre el derecho que tienen los indios guaraníes a las vaquerías del mar. Julio de 1716. AGN, IX, 7-9-1.

7. El gobernador de Paraguay, Felipe R. Corvalán al Rey. Asunción, 31 de marzo de 1678. Archivo General de Indias (en adelante AGI), Charcas 150.

8. Carta del padre García. "Entrada a los Barbaros Guanoás" (En Jarque 1687: XXIII, transcrita en el apéndice documental).

9. El término "nación" fue empleado de modo generalizado en la documentación para referir al conjunto de los guenoa minuanos o de los charrúas; para grupos más pequeños -de esas u otras naciones- tendió a utilizarse "parcialidad", frecuentemente aludiendo a los parciales de un cacique determinado.

Algunos indicios sugieren que el proceso por el cual los guenoa minuanos¹ devinieron misioneros tuvo inicio muy temprano². No es posible afirmar que características culturales -por ejemplo la de semi-sedentarios que les atribuyó Aurelio Porto (1954)- influyeran en tal sentido. Ya a mediados de siglo XVII desde Buenos Aires se intimaba a los "infeles" del espacio de frontera incluyendo expresamente a los guenoa minuanos para que "traten luego de reducirse y juntarse todos en forma de pueblo" bajo los padres de la Compañía de Jesús³. Ello podría haberse materializado en una reducción⁴ que también incluía yaros, llamada San Andrés (Erbig 2015). Una década más tarde se indicó -aunque no es claro si el pueblo era exclusivamente para ellos- que se había comenzado una "reducción de los indios guanoas y estando ya dos padres con ellos para hacer la reducción, pueblo e iglesia, se han inquietado" y tras amenazar a los religiosos la abandonaron⁵.

En el decenio de 1670 existía un fuerte interacción entre los pueblos de misiones y los guenoa minuanos. Un jesuita afirmó que en Santo Tomé: "el año de mil y seiscientos y setenta y seis, los guanoas solían traer al pueblo de la Cruz y del Yapeyú, habiendo yo bajado allí de paso, algunas vacas blancas y overas, por yerba y tabaco"⁶. Por entonces esos indígenas habían pedido padres a la Compañía de Jesús para reducirse, aunque no hubo disponibilidad de religiosos para atender el pedido⁷.

A partir de la década siguiente, coincidiendo con el proceso de refundación de los pueblos de misiones en la margen oriental del Uruguay, se produjo documentación abundante y de primera mano que ha llegado hasta nosotros. Entre tales fuentes destaca una carta del padre Pedro García⁸, natural de Galicia, que había pasado a la "provincia del Paraguay" en el año 1658. García hablaba la lengua de los guenoa minuanos, sin que haya datos de cómo y cuándo la había aprendido (Jarque 1687: XXIII).

El autor de la referida carta había estado dos veces en tierras de esos "infeles" con anterioridad a su entrada -desde el 17 de setiembre hasta el 23 de octubre de 1683- a los "bárbaros guanoás". De su carta es posible establecer que, con profundidad temporal difícil de precisar, la interacción entre los guenoa minuanos y los más australes de los pueblos de misiones del Uruguay era intensa. Cuando García redactó su misiva ya había allí guenoa minuanos reducidos. Asimismo en el espacio de fronteras había "apóstatas" que tras bautizarse y probablemente luego de una dilatada permanencia en pueblos de misiones, habían abandonado la vida en reducción. En el camino hacia la conversión de los guenoa minuanos existía una problemática cuya entidad desconocemos, y que debe haber estado presente durante un prolongado lapso: la poligamia y eventualmente el repudio de todas las esposas -para emplear la expresión occidental- menos una.

También la carta de García evidencia que la amenaza de los portugueses, u otras naciones⁹ indígenas, operaba en dos sentidos. Por un lado, dificultaba la conversión de guerreros interesados en "vengar" los agravios; por otro, facilitaba la de mujeres y niños merced a la tendencia a emplear los pueblos de misiones como refugio ocasional durante las hostilidades. Conviene hacer notar que por diversos motivos el refugio ocasional se volvió permanente; entre ellos cabe destacar la existencia de individuos que se sentían atraídos por la prédica del padre García y/o el cristianismo y, por tanto, deseaban reducirse. Ello sin perjuicio de las ventajas referidas a la seguridad, antes señaladas, e incluso la atracción por productos como la yerba mate y el tabaco.

La carta de García evidencia que un número importante de “infieles” lo siguió a su regreso¹⁰. A esos se sumaban muchos otros como consecuencia de un efecto “llamada” provocado por los nuevos conversos, generando a la postre un camino de ida y vuelta entre cristianismo e “infidelidad”¹¹. En ese sentido, se ha señalado que la vida en los pueblos “puede no haber exigido un dualismo excluyente segregación-asimilación, sino que a lo largo del tiempo alternó principios de exclusión e inclusión de elementos externos” (Wilde 2009: 102).

Por último cabe hacer notar que según la carta de García, los guenoa minuanos emprendían camino hacia las reducciones con su familia y propiedades y ello debía dificultarles regresar a la “infidelidad”¹². En todo caso la entidad del éxodo fue tal que -la redacción del texto no permite establecer con seguridad si exclusivamente ellos- en el año 1685 se habrían establecido en una reducción, quizás Jesús María de los guenoas, durante un prolongado lapso asociada a San Borja¹³ (Jarque 1687)¹⁴.

Desde la década de 1680 hasta la fundación de Montevideo

Las tendencias antes señaladas se mantuvieron durante un dilatado período; merced a las actuaciones relacionadas con una frustrada intentona de cazadores de esclavos portugueses y tupíes contra guenoa minuanos “infieles” sabemos que en el año 1688 los jesuitas continuaban recorriendo las tierras de esa nación. En tal situación, “con intento de venirse [donde estaba el religioso] se habían juntado todos”, lo cual inicialmente favoreció el accionar de los cazadores. Aunque los guenoa minuanos derrotaron a los atacantes en esa ocasión -de lo contrario no habría llegado documentación hasta nosotros-, la seguridad que podían ofrecerles las reducciones fue destacada por el jesuita que testimonió lo sucedido¹⁵.

Entre los que repelieron el intento de esclavizarlos había al menos un “apóstata” que, cabe estimar, estaba entre ellos desde hacía prolongado lapso porque:

dicen los guainos que en los primeros tiros a la toltería oyeron decir entre los tupíes en lengua guaraní (...) no los matéis, no los matéis, que se han de entregar. Y esto [lo decía] el dicho Bernabé, [el “apóstata”] bien ladino en la lengua guaino [...] En ese contexto de amenaza portuguesa, los jesuitas seguían considerando que] “importa muy mucho que Vuestra Reverencia informe al señor Gobernador que importa que a estos guainos los traigamos acá a reducirlos y fundarlos entre cristianos como lo desean los más de ellos excepto algunos viejos empedernidos”¹⁶.

Poco después el gobernador de Buenos Aires aseguró que los portugueses querían entablar trato con los guenoa minuanos que permanecían en la “infidelidad”. No obstante, opinó que esa nación había afianzado su lealtad a la sociedad colonial castellana, especialmente hacia los padres de la Compañía de Jesús¹⁷. Ello tuvo confirmación en distintos sucesos de la gran guerra regional de los años 1701 y 1702. Esa guerra enfrentó por un lado a una coalición “infiel” preponderantemente charrúa y, por otro, a la sociedad jesuítica misionera aliada con los guenoa minuanos “infieles”. Por ejemplo un prisionero que había intentado robar “la caballada del pueblo de San Francisco de Borja” declaró que los suyos pretendían:

acabar primero con los guenoas, para que éstos no den aviso a sus parientes¹⁸ los convertidos y por este camino llegue a noticia de los padres, apoderándose

10. En numerosas oportunidades los “infieles” fueron forzados a la vida en reducción; ello ocurrió con intensidad referido a charrúas. Los caminos de ida y vuelta de los guenoa minuanos parecen haber estado más relacionados con la negociación y/o la atracción. Documentación referida a ambas situaciones puede encontrarse en Bracco (2004) así como en López Mazz y Bracco (2010).

11. Carta del padre García “Entrada a los Barbaros Guanoás” (En Jarque 1687: XXIII), transcrita en el apéndice documental.

12. Carta del padre García..... (En Jarque 1687: XXIII)

13. Al final del artículo incluimos un mapa de la conocida cartografía jesuítica del padre Furlong Cardiff (1936: mapa 33) donde se observa la situación de los distintos pueblos de misiones.

14. “Nueva reducción de los Guanoás, y otras de los Yarós, desierta”, (En Jarque 1687: XXV).

15. Sin perjuicio del rol militar de los guenoa minuanos las milicias misioneras, cumplieron una relevante función defensiva del territorio. Par una síntesis, ver Ganson (2003: 45-51).

16. Padre Lascamburu al padre Simón de León. La Cruz, 25 de mayo de 1688. AGI, Charcas, 261.

17. El gobernador Herrera al Rey, 2 de mayo de 1690. AGI, Charcas, 261.

18. “El parentesco opera como articulador de las relaciones ente los indios reducidos y los indios infieles. En otras palabras, constituye un mecanismo que sobrepasa las fronteras entre el espacio interno y el espacio externo misional” (Wilde 2009: 99).

19. Declaración adjunta presentada por el padre Ignacio de Trías al gobernador de Buenos Aires, remitido por el padre superior de Misiones. AGN, IX, 41-1-3, Exp. 1, fs. 148-149.

20. Diario del viaje que hacen a la vaquería del Mar el padre Juan María Pompeyo y el hermano Silvestre González, entre ambos de la Compañía de Jesús. Año 1705" (En Campal 1968: 204-216).

21. Documentación sobre los productos y las ventajas que los guenoa minuanos obtenían de la sociedad jesuítico misionera a cambio de su ayuda, o al menos de no obstaculizar las recogidas de ganado, puede encontrarse en López Mazz y Bracco (2010). Una adaptación del mapa publicado por Furlong Cardiff (1936) precisando la ubicación de las estancias de los pueblos de misiones puede consultarse en Ganson (2003: 66).

22. Diario del viaje que hacen a la vaquería del Mar... (En Campal 1968: 204-216).

23. Información sobre vaquerías misioneras en Corrientes. AGN, Manuscritos de la Biblioteca Nacional N° 5142, Buenos Aires.

24. Copia manuscrita del profesor Rogelio Brito. El manuscrito indica: "tomado de una copia de Antonio Monzón, que debe ser de las P. Hernández, del Colegio del Salvador (Bs. As.) de los originales de la colección de Angelis. La copia dice "Angelis 939".

25. Copia manuscrita del profesor Rogelio Brito.... (ver nota 24).

de esta suerte primero de las vaquerías, y dando después sobre los dichos pueblos del Yapeyú y la Cruz, que están más desamparados y, estos destruidos, pasar a San Borja y Santo Thomé antes que los puedan socorrer los pueblos de arriba¹⁹.

Por razones cuyo análisis excede los límites de este artículo pero que parecen haber estado presentes durante dilatado lapso, los jesuitas consideraban a los guenoa minuanos reducidos más activos y/o hábiles militarmente. La cooperación de esa nación en la guerra de los años 1701 y 1702 fue decisiva para la victoria de la sociedad jesuítico misionera. Y poco más adelante, en la gran arreada de ganado del año 1705, se contrapuso la actitud de los guenoa minuanos católicos a la de los guaraníes, señalando que a los segundos no había:

forma de hacerles salir por una vaca. Hasta que ayer tarde mandé a los de los guanoas que fuesen, los cuales fueron con uno [del pueblo] de los Mártires, y en menos de una hora trajeron lo que pudieron de una vaca, y lo demás lo dejaron, porque dicen no hay quien la traiga²⁰.

Por supuesto las posibilidades de acceder al ganado tanto para necesidades puntuales como para abastecimiento de los pueblos resultaba esencial para la sociedad jesuítico guaraní y sus milicias²¹. Como indicador de interacción entre guenoa minuanos "fieles" e "infieles" cabe destacar que el jesuita autor del diario antes citado señaló:

van con nosotros tres indios guanoas y una india infiel. Ésta la trae un indio de los guanoas, que ha mucho que se huyó de San Borja, y la he catequizado, y la trae para bautizarse y casarse con ella. Con que son cinco indios guanoas, y con la india seis los que vuelven, siendo así que no salieron de San Borja con nosotros más que dos²².

Esa interacción ocurría en un territorio relativamente coincidente con el de la actual República Oriental del Uruguay. Los jesuitas aseguraban que desde que se trasladó a la banda oriental del Uruguay "en 1687 el pueblo de San Francisco de Borja, no ha vaqueado en la otra" y que tampoco lo había hecho "su adjunto de Jesús María de los Guenoas"²³.

La tradicional relación de mutua conveniencia entre guenoa minuanos y la sociedad jesuítico misionera se volvió hostil hacia el año 1705. Posiblemente ello fue la consecuencia de modificaciones en el equilibrio de fuerzas producido por la evacuación de la Colonia del Sacramento ese año. Padres de la Compañía de Jesús acusaron a los guenoa minuanos de diversos ataques contra bienes y personas de los pueblos de misiones. Para poner fin a tal estado de cosas, un jesuita se quiso:

valer de los guenoas cristianos de Jesús María, rogándoles que hablasen a sus parientes, pues venían allí cada día, y los exhortasen a la paz, y que entregasen a los cautivos recién llevados, ofreciéndoles por ellos rescate, y que se les perdonarían todos los insultos pasados. Pero estaban tan lejos de eso, que antes defendieron con gran resolución a sus parientes, alegando con demasiada energía que se les hacía notable agravio, levantándoles falsos testimonios²⁴.

A consecuencia de ello los guenoa minuanos misioneros fueron "desnaturalizados" a un pueblo que estaba lejos del teatro de operaciones. De tal modo se buscaba impedir que se unieran a sus parientes que permanecían en la "infidelidad" o actuaran como "espías"²⁵. A mediados de la década siguiente jesuitas y guenoa minuanos que permanecían en la "infidelidad" tornaron a las tradicionales relaciones asentadas en la cooperación y/o mutua

conveniencia sin que sepamos si entonces los “desnaturalizados” de Jesús María retornaron a San Borja. En todo caso, no muchos años más tarde había entidad demográfica y conveniencia como para atender a que:

por especiales instancias de los guenoas así cristianos como infieles; y por la esperanza de que se hagan muchos principalmente párvulos, muchachos y muchachas; y también por tenerlos de nuestra parte seguros, para que defiendan las vaquerías del mar, de los que sin razón ni justicia ni derecho tiran a destruirlas, y a despojar de su posesión y derecho a nuestros indios; he determinado el que se junten en un pueblo separado; y para que sea con acierto tengo señalados al padre Diego Claret y al padre Juan de Yegros, a quienes desean los infieles, para que reconozcan algún puesto a propósito donde se pueda fundar dicho pueblo, de manera que puedan ser socorridos de los demás, como pide la caridad, y utilidad de todas las doctrinas, pues todas serán interesadas en que defiendan dichas vaquerías y así Vuestra Reverencia procurará con toda eficacia el que así se ejecute²⁶.

Tal vuelve a evidenciar la superposición de:

un discurso del orden misional basado en las clasificaciones étnicas que simultáneamente servía de fundamento para la construcción imaginaria de una oposición radical entre el espacio cristiano y el espacio infiel, y por otro lado, las prácticas concretas de relación e intercambio entre algunos de los diversos actores de la campaña, reveladoras de un espacio de límites difusos, permeables y ambiguos (Wilde 2011: párrafo 56).

Desde la fundación de Montevideo hasta la guerra guaraníca

Poco antes de que la avanzada colonial española diera inicio al proceso de fundación de Montevideo se visualizaba la existencia de gran cantidad de guenoa minuanos dispuestos a reducirse²⁷. Por entonces el jesuita José Cardiel afirmaba que: “una parcialidad de estos guenoas han pedido pueblo en sus propias tierras cercanas a las estancias de las doctrinas, y con condición de que no han de haber castigos, y de que les hayan de enviar algunos cristianos paisanos suyos”²⁸.

Los guenoa minuanos hicieron pedidos de esa naturaleza reiteradas veces, al parecer cuando la interacción hostil con la sociedad colonial se incrementaba y les era necesario un refugio adicional²⁹. De acuerdo a lo relatado por el padre Cattaneo en 1729, procurando la conversión de los guenoa minuanos, habían

sudado muchísimo los misioneros; y no ha mucho que habían fundado una buena reducción llamada Jesús y María, con esperanza de fundar en breve muchas otras, cuando una mañana al llamar el pueblo con la campana para oír, como de costumbre, la Santa Misa, no se encontró un alma. Asombrado el Padre Misionero con tal novedad, sale de su casa y encuentra que en la noche anterior se habían ido todos, volviéndose a sus bosques. Sin embargo, de éstos suelen siempre convertirse muchos, que se vienen a vivir en las reducciones de nuestros otros cristianos. El mencionado Padre Provincial, que ha sido por muchos años insigne misionero, envía ahora nuevos predicadores a esas gentes, con orden de que una vez convertido un número discreto, se transfieran al seno de nuestras reducciones, para alejarlos de sus parientes, y a fin de evitar que los que vienen a visitarlos de su nación, los perviertan, como sucedió otras veces³⁰.

26. Memorial del padre provincial José de Aguerre para el superior del Paraná y Uruguay en la visita del año 1722. AGN, Compañía de Jesús, Leg. 3.

27. Fray Pedro Jerónimo de la Cruz. San Felipe de Montevideo, 29 de agosto de 1724. AGI, Chile, 153.

28. Carta del padre José Cardiel. Sierras del Volcán, 20 de agosto de 1727. AGN, Manuscritos de la Biblioteca Nacional N° 4390/2.

29. Múltiples solicitudes en ese sentido han sido publicadas por López Mazz y Bracco (2010).

30. Tercera carta del padre Cayetano Cattáneo [1729] en Buschiazzo (1941).

31. Carta del Padre Miguel Jiménez, 10 de agosto de 1731, transcrita por el padre Pedro Lozano al padre Procurador general Sebastián de San Martín, Córdoba de Tucumán, 30 de enero de 1732. Biblioteca Nacional, Madrid, Ms. N° 12.977 34. La carta del p. Jiménez está entre las págs. 26 y 28 del original.

32. Cabe reiterar que el refugio ocasional solicitado para la “chusma” debió, en numerosas ocasiones, convertirse en permanente.

33. Carta del Padre Miguel Jiménez, Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. N° 12.977 34.

34. La documentación al respecto fue publicada en López Mazz y Bracco (2010).

35. Carta del Padre Miguel Jiménez, Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. N° 12.977 34.

36. Como ya se ha señalado, aunque de relevancia difícil precisar, no debe olvidarse el factor religioso como una de las causas del éxodo guenoa minuano a los pueblos de misiones. Las pocas fuentes conocidas sobre la religión de esos “infieltes” están teñidas de etnocentrismo. Sin perjuicio de que no es posible determinar el alcance de la expresión, el padre Lozano señaló que aunque: “los guenoas son finos ateístas como los charrúas, no son tan pertinaces en su ceguera y se reducen más fácilmente a abrazar el cristianismo, especialmente cuando están de paz, pues en tiempo de guerra no les deja el odio de sus enemigos atender a otro negocio que a la venganza de sus pasiones” (Lozano 1873-1875, 1: 406). En cualquier caso es significativa la existencia de un catecismo en la lengua de los guenoa minuanos, aun cuando existieran otros que no pudieron no llegar hasta nosotros (Vignati 1940).

37. Carta del Padre Miguel Jiménez, Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. N° 12.977 34.

38. Zabala a José Patiño, Buenos Aires, 8 de mayo de 1733. AGI, Buenos Aires, 42.

39. Más allá de las importantes fluctuaciones demográficas que sufrieron los pueblos orientales del Uruguay parece razonable que los guenoa minuanos de San Borja debían ser alrededor de un millar. En el contexto de la trasmigración derivada del Tratado de Madrid del año 1750, en 1759 había 3721 indígenas de San Borja establecidos en Santo Tomé (Martínez Martín 1998).

40. Petición del Procurador de la Compañía de Jesús, padre Juan José Rico, s/f. Visto en Consejo en 17 de octubre de 1743. AGI, Charcas, 384.

41. Petición del Procurador de la Compañía de Jesús, AGI, Charcas, 384.

42. Real Cédula, Buen Retiro, 31 de diciembre de 1744. AGN, Manuscritos de la Biblioteca Nacional Ms. 1182.

43. Oficio del gobernador de Buenos Aires al Rey, 9 de setiembre de 1745. AGN, Manuscritos de la Biblioteca Nacional Ms. 1188.

Complementando lo anterior el jesuita Pedro Lozano refirió que “en el año de 1730, el padre Miguel Jiménez cura de la reducción de San Borja, intentó convertir a la fe una parcialidad numerosa de la nación guenoá, de los cuales ya había reducido a 40”³¹. El intento se frustró porque hubo un altercado con muchas muertes, al parecer con indígenas de otra nación. Los guenoa minuanos prometieron que:

en habiéndose vengado de aquel agravio se vendrían de suyo a ser catequizados y recibir el bautismo en nuestros pueblos, rogándole [al jesuita] juntamente que para asegurar su chusma,³² los acogiese en su estancia del Ibicuí³³.

El antes mencionado padre Jiménez fue el mediador que posibilitó un acuerdo de paz entre los guenoa minuanos y la recién fundada Montevideo³⁴. Afirmó cuando se disponía a regresar de las tierras de los primeros: “sólo llevaré conmigo unos seis Apóstatas que he podido reducir, a que dejen su mala vida, y se vuelvan a sus pueblos a vivir como cristianos”³⁵. Expresó su desazón porque los “infieltes” no hacían “más que silbar, y cantar cuando les hablo de Dios, y de su salvación”³⁶. No obstante un anciano cacique le había dicho “que no me afligiese, porque aquellos indios, cuando quieren ir, andan primero algunos días pensativos, y de repente cogen el caballo, y se van”. Así, tras intentarlo por todos los medios el año precedente no había llevado “ninguno, y con todo se fueron varios detrás de mí al pueblo”³⁷.

La mediación que parece haber evitado males mayores a Montevideo e incluso quizás su destrucción fue, según el gobernador de Buenos Aires, iniciativa de los jesuitas que habían “enviado un padre a hablar con los caciques que, no queriendo participar en la guerra, se habían arrimado a Misiones”³⁸. Tal evidencia una vez más la intensidad de la interacción entre guenoa minuanos misioneros e infieltes así como el carácter de refugio estacional o permanente que tenían las reducciones.

En el año 1743 el procurador de la Compañía de Jesús afirmaba “que en el tramo de tierra y campaña que median entre el río Negro, Montevideo, y el Río Grande, hasta términos del Brasil, habitan varias parcialidades de indios infieltes guenoas (o como llaman en Buenos Aires, minoanes)”. Aseguró que de estas parcialidades, “convertidos en los años pasados [eran] los que formaban un tercio³⁹ del pueblo de San Francisco de Borja” manteniendo activa comunicación con sus parientes “infieltes”⁴⁰.

Ante esa situación el referido procurador hizo gestiones para enviar jesuitas acompañados por guenoa minuanos de San Borja, para formar reducción cerca de Montevideo⁴¹. Nada indica que el propósito fuera trasladar a los de San Borja, sino valerse de algunos de ellos para dar inicio al proyectado pueblo. Por Real Cédula del año 1743 se contempló lo solicitado⁴² y en 1745 desde Buenos Aires se ordenó auxiliar a los jesuitas que debían ir “a los parajes que median entre el río Negro, Montevideo, y el Río Grande hasta los términos del Brasil, a reducir a poblaciones a los indios minoanes que se mantienen en su infidelidad”⁴³.

El proceso por el que guenoa minuanos devenían misioneros continuó en los años siguientes, posiblemente en un contexto en que esos “infieltes” buscaban la seguridad que la Compañía de Jesús podía ofrecerles. En 1749 el gobernador de Buenos Aires, tras hacer una valoración muy negativa sobre

ellos, afirmó poseer información sobre la disposición que algunos tenían a reducirse y que al respecto, había escrito al provincial de la Compañía de Jesús⁴⁴. Al año siguiente los jesuitas señalaban entre sus reducciones:

1º Está también la reducción de los guenoas en provincia del Uruguay, que es nueva conversión que se emprendió [...] se van poco a poco imponiendo en las cosas de la fe. Atienden a esta conversión los padres Miguel de Herrera, y Sebastián Toledano. Usan de lengua distinta de la guaraní [...] 7º En el distrito de la villa de San Felipe de Montevideo se emprende ahora al presente otra conversión de los gentiles guenoas a los cuales los españoles llaman minuanes; estos bárbaros han perdido misioneros que les voy ahora a despachar (Torre Revello 1937).

En ese mismo año se señaló que en jurisdicción del obispado de Buenos Aires estaba la reducción de los guenoa minuanos. Esa “conversión” se había emprendido hacía cuatro años. Asimismo se indicó que en el distrito de Montevideo había empezado otra conversión de “guenoas, a los cuales los españoles llaman minuanes”⁴⁵. De ese modo, cuando promediaba el siglo XVIII, “en Montevideo, en cuyo distrito vagan muchos infieles minuanes, se pretende reducirlos a pueblo” y para ello habían sido designados los padres Pedro Morales y Manuel Boxer⁴⁶.

La disposición a reducirse estuvo probablemente asociada a las amenazas procedentes desde la sociedad colonial que en 1750 y 1751 emprendió dos grandes expediciones militares contra los “infieles” del espacio de fronteras. La que desde Montevideo se realizó contra los guenoa minuanos en el año 1751 habría sido la principal responsable en el sentido de destruir las recién fundadas misiones en territorio de la actual República Oriental del Uruguay. No obstante todavía ese año, en el recuento de reducciones, no se había descartado:

la de los guenoas en la provincia del Uruguay [...] y la de otras parcialidades de la misma nación en la otra banda de este nuestro Río de la Plata, de cuyo feliz éxito no se han perdido todas las esperanzas; y para su conservación he destinado a los padres Pedro Morales y Manuel Boxer⁴⁷.

En cualquier caso los pueblos de misiones seguían proporcionando refugio ocasional -que en ocasiones se volvería permanente- a guenoa minuanos perseguidos. A principios de la década de 1750 fuerzas salidas desde Montevideo:

siguiéndoles por sus mismas pisadas [...] tomando por rumbo hacia las aldeas de los padres de la Compañía, donde apresuré la marcha por ver si podía darles alcance antes que se favorecieran de ellas [...] [los fugitivos tras diversos cambios de rumbo] tomando para los pueblos con estancieros y todos [...] me volví desconsolado de no haberlos castigado [...] pues siempre que tengan este abrigo padeceremos continuamente este trabajo⁴⁸.

Por entonces eran frecuente las voces que afirmaban que los guenoa minuanos perseguidos “se recogían a las estancias pertenecientes a las misiones de los padres de la Compañía de Jesús”⁴⁹, aunque los jesuitas afirmaban que no tenían modo de impedirlo⁵⁰.

Propiedad de la tierra

La intensa participación de los guenoa minuanos en los pueblos de misiones esbozada cronológicamente en las páginas que anteceden parece tener confirmación en un hecho relevante: la expedición de títulos de tierras para

44. Informe del gobernador Andonaegui al marqués de la Ensenada, 5 de setiembre de 1749. AGI, Buenos Aires, 304.

45. El padre Manuel Querini al gobernador, Córdoba, 1º de agosto de 1750. AGI, Charcas, 215.

46. El padre Pedro Morales al gobernador Andonaegui, visto en Acuerdo de Real Hacienda de 25 de enero de 1751, AGN, IX, 18-9-1.

47. Informe del padre Manuel Querini, 4 de febrero de 1751. AGI, Charcas, 378.

48. Copia de carta del maestre de campo Manuel Domínguez, Yi, 7 de diciembre de 1752, enviada por Viana al gobernador Andonaegui, Montevideo, 9 de diciembre de 1752. AGN, IX, 2-1-5. Tomado de Acosta y Lara 1998:106-107.

49. Diario de la 1ª partida demarcadora. En *Collecao* 1841: VII.

50. El padre Matías Strobl al padre rector Juan de Montenegro, Candelaria, marzo de 1753. Archivo General de Simancas, Estado, 7381.

los cristianos de esa nación y para los que en adelante se avinieran a dejar la “infidelidad”. En los “títulos de las tierras de Jesús María” expedido por el superior de Misiones en agosto de 1697 consta que:

el capitán y los demás del cabildo de Jesús María de nación guenoa recién convertidos que asisten en el pueblo de san Borja [aguardando que en adelante se conviertan todos los de su nación, teniendo ahora sus ganados en tierras de San Borja, pedían tierras propias] en que tener ganado competente, así mayor como menor, para conservación y sustento. [Por ello solicitaban que se les señalara] estancia suficiente”. [En respuesta el referido superior indicó] les doy y señalo las tierras que están en la otra banda del Ybicuytí, que se contienen entre dicho río Ybicuytí, que le servirá de un costado, y por el otro un arroyo que llaman Ybirapitá guaçú, que es lindero de las tierras de Yapeyú y va corriendo la dicha tierra hasta las cabezadas, inclusive, del Tapitaguá que llaman los indios (...) hasta que algún gobernador o ministro de Su Majestad les dé título en su nombre⁵¹.

51. Títulos de las tierras de Jesús María. AGN, IX, 6-9-7.

Sin perjuicio de las permanentes expectativas referidas a la ampliación y/o la fundación de nuevos pueblos con guenoa minuanos, los que estaban reducidos mantenían el derecho a sus tierras tradicionales. A fin de la década de 1720 el padre Miguel Jiménez declaró que fue llamado por un cacique que estaba en su lecho de muerte. Ese hombre, de nación guenoa minuana había sido:

muchas veces alcalde y regidor de su pueblo y de San Borja, fue muchos años teniente así de San Borja como de su pueblo de Jesús María y antes de la incorporación de los guanoas con San Borja fue corregidor de su pueblo. [El mencionado cacique afirmó] que los de los Apóstoles se apropiaban la estancia de Ybirapatá que les había prestado por breve tiempo, y que ellos (id est los apostolinos) habían hecho títulos de propiedad y donación sin avisarnos, y hécholos firmar a los padres provinciales; y así que ahora declaraba con juramento y juró que sólo les había prestado, y aún este préstamo hizo resistiendo todos los caciques guanoas y de San Borja [...] y ya han estado poseyendo por 10 años con grande inquietud de nuestra estancia, animales y caminos [Hacia su declaración para que después de su] muerte no tengan pleitos mis hijos, ni les quiten las tierras que Dios nos dio desde la infidelidad, y esto que os digo de haberlo sólo prestado lo dirán todo el pueblo; y el corregidor de los Apóstoles, si se viera en el trance en que me veo, lo diría también, y lo mismo el corregidor Francisco Catire [...] [y otros muchos] [...] diciendo vos, Señor, que me criaste, me redimiste y me hiciste cristiano de infiel, y ahora me llevas a tu juicio a daros cuenta de mi vida, sabes que digo verdad⁵².

52. El padre Miguel Jiménez. Santísima Trinidad, 9 de julio de 1728. AGN, IX, 17-3-4 (Misiones, 1713-1796, Yapeyú).

El padre Jiménez mantuvo el testimonio “in pectore” para evitar pleitos y “ruidos”, pero no siendo ya más cura de San Borja lo dio a conocer por orden del padre provincial Laurencio Rillo “para que junto con los títulos y otros papeles que tienen, se presentaran los borjistas y guanoas, con los apostolinos ante los jueces que para esta causa eligieren⁵³.”

53. El padre Miguel Jiménez..... AGN, IX, 17-3-4

El padre Jerónimo Herrán, desde San Borja, el 25 de junio de 1731 refirió a las diferencias entre los indios de Jesús María de los Guenoas con los de San Nicolás, porque estos últimos ignoraron que las tierras de Jesús María “llegaban hasta el Tapitaguá inclusive, que es la última cabezada del Yumirí segundo”, sacando título que incluía “dichas rinconadas⁵⁴.”

54. Títulos de las tierras de Jesús María, expedido por el superior de Misiones, padre Simón de León. San Borja, 9 de agosto de 1697. Copia y corrección del padre Jayme Aguilar, s/l, 7 de junio de 1735. AGN, IX, 6-9-7.

No sólo en San Borja

Como ya se ha señalado, desde los años 1706 o 1707 hasta 1713 hubo un ciclo de interacción hostil entre la Compañía de Jesús y los guenoa minuanos. Ante la inminencia de la guerra los jesuitas habían considerado:

totalmente necesario retirar de San Borja a todos los de Jesús María de los guenoas, de quienes había mucho que reclamar, así de que algunos de ellos, menos fundados en la fe, se fueron a los infieles, como de que aún los más seguros de ellos podrían servir de espías dobles, que avisasen a sus parciales de todos nuestros designios. Así se ejecutó con poca dificultad y sentimiento de ellos, pero no sin traza y ardid de nuestra parte, dando con todo su pueblecillo, de cerca de cien familias, cuando ellos menos lo pensaron, en el Paraná, donde los agregaron a la doctrina de Nuestra Señora de Loreto⁵⁵.

55. Copia manuscrita del profesor Rogelio Brito... (ver nota 24).

Además de aquellos que fueron forzados por circunstancias como la antes referida, la presencia de los guenoa minuanos que se avenían a la vida en los pueblos o a su periferia no se limitó a San Borja. En agosto de 1731, el padre Jiménez en el contexto de su mediación entre los guenoa minuanos "infieles" y la recién fundada Montevideo se refirió a "otros dos caciques de menor poder hay hacia la estancia del pueblo de San Miguel, los cuales ha tres o cuatro años, que viven allí sin cometer hostilidad contra español alguno"⁵⁶. En su "carta y relación" del año 1747 el padre Cardiel, tras señalar las dificultades para reducir a "infieles" nómadas, expresó: "no obstante de los guanoas se ha convertido este año una parcialidad, y está formándose un pueblo en las tierras del pueblo de San Miguel, con ayuda de los de aquel pueblo"⁵⁷. Poco después, sin especificar en cuáles, el padre Nusdorfer señaló que a otros cuatro pueblos habían llegado algunos a reducirse⁵⁸.

56. Carta del Padre Miguel Jiménez...Biblioteca Nacional, Madrid. Ms. Nº 12.977 34.

57. Carta y relación de las misiones de la Provincia del Paraguay. P. José Cardiel S.J., Buenos Aires, 20 de diciembre de 1747. Dirigida al P. Pedro de Calatayud. Archivo del Colegio del Salvador, Buenos Aires.

58. Acuse de recibo de noticias transmitidas por el padre Nusdorfer. Carta de Francisco Cors al gobernador de Buenos Aires. Campo del Bloqueo, 15 de noviembre de 1750. AGN, IX, 23-3-4.

En circunstancias de creciente interacción hostil con la sociedad colonial, en 1750 llegaron a San Borja casi doscientos guenoa minuanos, treinta y tres a San Miguel, nueve al pueblo de San Ángel, y siete al de San Nicolás. Todos se iban "instruyendo en los misterios de la fe y disponiéndose para el bautismo"⁵⁹.

59. El padre Manuel Querini al Rey. Córdoba, 1º de diciembre de 1750. AGI, Buenos Aires, 385.

En una relación posterior al año 1750, se señaló que había muchos guenoa minuanos convertidos en algunos pueblos. Otros se convierten, y a poco tiempo se vuelven a sus parientes infieles"⁶⁰. En parecida época y sentido el padre Tadeo Henis se refirió a quien calificó como "delincuente", "baqueano de la tierra y natural de San Borja, capturado por "miguelistas". Ese hombre, tras breve estadía en San Miguel, "en el silencio de la media noche se fue a incorporar con 60 gentiles de la nación minuana, que poco ha se habían agregado al número de los catecúmenos, y persuadió a muchos que se huyesen"⁶¹.

60. Relación aclaratoria del "Mapa de la gobernación de Buenos Ayres o Río de la Plata". Archivo Histórico Ultramarino. Lisboa. Paraguay, 1639-1762.

61. Diario del padre Tadeo Xavier Henis. (En De Ángelis 1969-1972: V, 511).

Por último cabe considerar la importante presencia de guenoa minuanos en pueblos situados al oeste del río Uruguay, especialmente Santo Tomé, como consecuencia del Tratado de Madrid del año 1750 (Martínez Martín 1998). Asimismo que al menos tras la expulsión de los jesuitas algunos caciques se habrían incorporado a Yapeyú (Gil 2007: 120).

La guerra guaranítica y sus consecuencias

Retomando el orden cronológico seguido en esta contribución, cabe señalar que la participación de "infieles" en la denominada guerra guaranítica ha sido señalada desde temprano (Cabrera Pérez 1989). Algunos documentos sugieren

62. En Castro e Almeida (1913-1921, VIII, doc.17568).

63. Oficio de Gomes Freire de Andrade a Sebastião José de Carvalho. Rio Grande, 20 de febrero de 1755 (En Castro e Almeida 1913-1921, VIII, doc. 18218).

64. Diario del padre Tadeo Xavier Henis (En de Angelis 1969-1972, V: 522-523).

65. Diario del padre Tadeo Xavier Henis (En de Angelis 1969-1972, V: 532-534).

66. Diario del padre Tadeo Xavier Henis. (En de Angelis 1969-1972, V: 552).

67. Anais da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro ([1930]1938 Vol. LII: 393-395). Documentos sobre o Tratado de 1750. Vol I. Rio de Janeiro.

68. Revista del Archivo General Administrativo... 1885-1943, III: 288-293.

69. Revista del Archivo General Administrativo... 1885-1943, III: 288-293.

70. Revista del Archivo General Administrativo... 1885-1943, T. III: 357-359.

que guenoa minuanos comandaron gruesos destacamentos misioneros⁶². Así, Gomes Freire de Andrade señaló que a las tropas misioneras: “se les unieron los minuanes, cierta nación más belicosa y más fiel que los tapes, y viniendo a mi presencia con los caciques de estos y de los minuanes [...] esta nación, que cierto es la más guerrera que ellos podían llamar a su socorro”⁶³.

A su vez el jesuita Tadeo Henis se refirió en numerosas ocasiones al papel de los guenoa minuanos en la resistencia de los indígenas misioneros: “200 guanoás, con sus nobles capitanes [...] provocaban a pelear, y desafiaban al enemigo: pero en vano”⁶⁴. Los portugueses:

para privar a la confederación de los auxilios que debían dar a los guaraníes las infieles tropas de guanoas gentiles (las que deben ser tenidas como enemigas, aun cuando son amigas, pues a ninguno, ni aun a Dios, guardan fe), llamaron a ciertos caciques de ellos⁶⁵.

Después de una gran derrota de los misioneros:

los primeros que volaron al lugar de la mortandad que acababa de hacerse, fueron 130 guanoas, gentiles confederados; quienes viendo el destrozo o estrago de los suyos, y el campo sembrado de cadáveres, gimieron, y también derramaron lágrimas⁶⁶.

En otro escrito el padre Tadeo Henis aseveró que en combate de primero de mayo de 1756

según el orden dado por los jefes guanoas, salieron nuestros indios, cada pueblo de su celada, y ocuparon los altos de las lomas, formando los peones una media luna. Los infieles y los de cada pueblo a caballo por su parte, por delante acercáronse al enemigo y luego los infieles solos⁶⁷.

Con la documentación disponible no es posible conocer los detalles de la alianza referida ni por supuesto precisar qué rol jugaron guenoa minuanos misioneros y sus parientes que permanecían en la “infidelidad”. Tampoco es posible establecer las consecuencias que habrá tenido para la convivencia en los pueblos la terrible derrota sufrida. En 1762, como indicio de ese proceso, se presentaron en Montevideo cuatro guenoa minuanos buscando un acuerdo que les permitiera establecerse en jurisdicción de la ciudad. Al frente de ellos iba “un cacique llamado Cumandat [...] que todos conocían por cacique de ellos al referido indio Cumandat, según los despachos que le había dado en Misiones el capitán general”⁶⁸.

Cumandat afirmó que el deseo de establecerse en jurisdicción de Montevideo se debía al:

desabrigo que había experimentado tenían sus hijos en los pueblos de las misiones, por no haber auxiliado en la guerra de los indios de los padres [jesuitas], por verse en un total desamparo con sus hijos en aquellas partes, se había venido a buscar amparo y a someterse a este gobierno, y que quedaban afuera otros varios indios que sólo esperaban el aviso del dicho cacique y el recibimiento que aquí tenían para venirse también aquí con ellos⁶⁹.

Volvió Cumandat con los suyos y nueve meses más tarde regresó a Montevideo con pasaporte que le había expedido en Misiones el capitán Antonio Catani⁷⁰. Por entonces el sabio viajero Pernetty a su paso por Montevideo, lamentó que no se conociera:

a estos indios más que por intermedio de los jesuitas o los partidarios de su despotismo. Para el político son tan interesantes de estudiar como los propios españoles, y para el filósofo lo son más, ya que están más cerca de la naturaleza (Pernetty 1770)⁷¹.

71. Acosta y Lara 1998: 244-247.

Después de la expulsión de los jesuitas

La guerra guaraníca y la subsiguiente derrota supuso un duro golpe para los indígenas misioneros cuyos pueblos estaban al oriente del río Uruguay⁷². Esas reducciones, a medida que se empobrecían, habrán disminuido su atractivo como refugio ocasional o permanente. Y al mismo tiempo habrían perdido capacidad de negociación con los guenoa minuanos que permanecían en la "infidelidad", al tener poco o nada que ofrecerles.

72. Gran cantidad de documentación así como de estudios se han producido en torno a la denominada "guerra guaraníca". Un análisis que pone énfasis en la perspectiva indígena puede encontrarse Quarleri (2009).

En una representación elevada al virrey desde Yapeyú, tras exponer quejas por los daños que hacían los guenoa minuanos en sus estancias, se señaló que:

estos infieles como prácticos de aquellas campañas, no sólo sirven de baqueanos a cuantos gauderios se ocupan en el ilícito comercio del Río Pardo, sino también abrigan a cuantos indios guaraníes desertan de los Pueblos, y por consiguiente, les venden los caballos que roban en todas las estancias de los dichos pueblos⁷³.

73. Representación al virrey del corregidor administrador y demás diputados de Yapeyú. Año 1778. AGN, Tribunales, Leg. 259, Exp. 10.

Había entre indígenas misioneros y guenoa minuanos parámetros de cooperación de alcances desconocidos pero con características sorprendentes. Por ejemplo a mediados de la década de 1780 resistió a una partida militar el:

forajido indio tape Chunmora [que se ocupaba en] continuos robos y asesinatos con un crecido número de otros tales desertores del pueblo de San Nicolás que le acompañaban en sus iniquidades, y en la de llevar consigo cuantas mujeres encontraban para sus torpezas⁷⁴.

74. Informe al virrey del intendente Paula Sanz. Buenos Aires, 4 de agosto de 1785. En expediente sobre el arreglo y resguardo de la campaña. AGN, Interior, Leg. 24, Exp. 7.

Chunmora murió en el combate; las mujeres las había dejado "por precaución en la toldería de un cacique minuan infiel"⁷⁵.

75. Informe al virrey del intendente Paula Sanz...AGN, Interior, Leg. 24, Exp. 7.

En sus múltiples variantes, la presencia de los guenoa minuanos entre los indígenas misioneros continuaba siendo intensa a fin del siglo XVIII. En 1791 "al escuchar disparos había acudido un cacique minuan que tenía su toldería cerca" de capilla de Santa Ana, puesto misionero de Yapeyú. Se acercó a informarse de la novedad "que tenían sus amigos" y lo mató uno de los asaltantes disparándole por el agujero de un rancho⁷⁶. Además, a pesar del proceso de deterioro que vivían, tan tarde como en el año 1794 un capitán informaba que:

76. Expediente criminal sobre asalto a la capilla de Santa Ana. Año 1791. AGN, IX, 37-8-1.

hallándose en el pueblo de San Borja tuvo noticia que los indios infieles que llaman minuanes y charrúas, acosados de unas gentes que los persiguen en toda la campaña [...] se acogieron a la estancia de aquel Pueblo, nombrada San Antonio Abad en el crecido número de cuatrocientos y más. [Se dispuso que fueran a Candelaria] "para oírles [...] dos o tres caciques [...] con uno o dos lenguaraces de las lenguas charrúa y minuana y que puedan traer uno o dos muchachos pequeños y una o dos muchachitas para que vean estos pueblos y se aficionen"⁷⁷.

77. Oficio de Francisco Bruno de Zabela al virrey Arredondo. Candelaria, 24 de marzo de 1794. AGN, Tribunales, Leg.66, Exp. 38.

Los "infieles" -no sólo guenoa minuanos- que entonces buscaban avenirse a la vida en las reducciones eran muchos. Aunque se estimaba conveniente que se repartieran en distintos pueblos para no sobrecargar a San Borja, esa razón

78. Juan Antonio Sancho a Francisco Bruno de Zabala. Yapeyú, 28 de marzo de 1794. AGN, Tribunales, Leg. 66, Exp. 38.

79. Oficio del teniente de gobernador de Yapeyú, Francisco Rodrigo, al virrey Arredondo. Yapeyú, 17 de abril de 1794. AGN, Tribunales, Leg. 66, Exp. 38.

80. Oficio de Francisco Bruno de Zabala al virrey Arredondo. Candelaria, 25 de abril de 1794. AGN, Tribunales, Leg. 66, Exp. 38.

81. Francisco Bermúdez al virrey Avilés. Yapeyú, 2 de enero de 1800. Archivo General de la Nación (Uruguay) (en adelante AGN-Uruguay) Colección Pivel Devoto Tomo I, Caja 3, Carpeta 10.

82. Parte de Isfrán a Francisco Bermúdez. Puntas del Cuareim, 9 de febrero de 1800. Copia fechada en Yapeyú el 17 de febrero de 1800. AGN-Uruguay, Colección Pivel Devoto Tomo I, Caja 3, Carpeta 10.

83. En Fernandes Pinheiro (1978).

“desde luego dictada a otras gentes les haría fuerza, pero a éstas, ninguna bastará a asegurarles la desconfianza que lleguen a concebir”⁷⁸.

De los 650 “infieles” que ese año de 1794 fueron a protegerse en Yapeyú, La Cruz y San Borja, con “deseos de reducirse a vida civil [...] [había] muchos demandando por cristianarse”⁷⁹. Poco después se expresó que había “minuanes ciento noventa” cuyos caciques al igual que los de los charrúas deseaban “permanecer en el pueblo de San Borja porque tienen noticia que antes estuvieron agregados en dicho pueblo los minuanes de la reducción o pueblecito nombrado Jesús María, lo que es cierto”⁸⁰.

Así, a fin de siglo XVIII los guenoa minuanos continuaban ingresando a los pueblos de misiones en búsqueda de protección. También continuaban siendo compelidos a avenirse a la vida en reducción. Por ejemplo, a fin del año 1799 un oficial dependiente del teniente gobernador de Yapeyú había tenido un encuentro con esos “infieles”⁸¹. Pocas semanas más tarde atacó “una toldería de minuanes aprisionando treinta y dos familias”⁸².

Al año siguiente las misiones orientales del Uruguay, fueron ocupadas por los portugueses. Tres décadas más tarde “repetidos desastres han reducido las siete misiones al mísero y espantoso estado de, en 1835, contar apenas con [...] 377 individuos”⁸³. Como consecuencia de ese proceso debió haber considerable cantidad de guenoa minuanos que se integraron a la sociedad colonial por ejemplo participando en la denominada “guerra de los farrapos” (Neumann 2014). Asimismo y sin que sea contradictorio con la importancia de la emigración misionera hacia el sur, (Rodríguez y González 2010) muchos se habrán mezclado en los bandos que protagonizaron las guerras civiles de la naciente República Oriental del Uruguay (Barreto y Curbelo 2008) o en todo caso se integraron -con las salvedades necesarias al usar el término- a esa sociedad (Cabrera Pérez 2011).

Consideraciones finales

Las relaciones entre los guenoa minuanos y los más australes de los pueblos de misiones del Uruguay comenzaron tempranamente. La intensidad de esa interacción se hizo visible a partir del último cuarto de siglo XVII. Ya entonces había guenoa minuanos que se habían avenido a la vida en reducción y abrazado el cristianismo. Al menos en ocasiones, los que optaban por trasladarse a las reducciones llevaban sus bienes y ello debió influir para que permanecieran allí de modo relativamente estable.

El proceso habría alcanzado preferentemente a mujeres y niños por lo cual cabe conjeturar que la reproducción social de la parte de la nación guenoa minuana que devino misionera fue intensa. Durante un lapso que excede la centuria, muchos de esos indígenas devinieron misioneros. Otros, descendientes de los que se habían avenido la vida en reducción tempranamente habrían permanecido como tales durante generaciones. Esa circunstancia induce a creer que parte considerable de los que participaban en las vaquerías eran guenoa minuanos.

Por supuesto también hubo quienes tras aceptar el cristianismo, regresaron a la “infidelidad”. La documentación los denominó “apóstatas” y fueron un problema tanto para la cohesión de los pueblos de misiones como para la sociedad colonial (Cabrera Pérez 2015). Sin embargo, desde la perspectiva de su

composición social, al marcar un camino de recurrentes idas y venidas, supusieron otra vía de integración entre guenoa minuanos cristianos e “infieles”.

Casi sin interrupción esos indígenas obtuvieron refugio en los pueblos de misiones. Ello les permitió eludir represalias de la sociedad colonial, de otras naciones “infieles” y de los que hacia el final del período fueron denominados “gauchos”. El refugio en muchos casos se convirtió en permanente, en ocasiones por adhesión al cristianismo. Es muy poco lo que se conoce sobre las ideas religiosas de los guenoa minuanos y por lo tanto no es posible establecer en qué proporción permanecieron ocultas al interior de la nueva fe. En todo caso ya en el siglo XVII había jesuitas que hablaban el idioma de esa nación, habiendo llegado hasta nosotros un catecismo en esa lengua.

Los guenoa minuanos misioneros parecen haber ejercido un poderoso efecto llamado sobre sus parientes que se mantenían en la “infidelidad”. La búsqueda de seguridad a la que ya hemos referido debe haber operado en ese sentido. El hecho que los indígenas tuvieran tierras propias de acuerdo a la legalidad colonial debe haber sido asimismo muy relevante. Quizás también el acceso a productos como el tabaco y la yerba mate tuvieron un rol importante. En todo caso pareciera que los guenoa minuanos -en tanto nación misionera- mantuvieron características propias entre las que fue destacada la mayor actividad en las vaquerías y en la guerra.

Los guenoa minuanos se avinieron a la vida en reducción en muchos de los pueblos situados al oriente del río Uruguay. Asimismo hubo reducciones más o menos efímeras destinadas exclusivamente a ellos. No obstante, el sitio desde el que actuaron preponderantemente fue San Borja. Ello incluyó a Jesús María de los guenoas que parece haber funcionado alternativamente como pueblo independiente y como barrio de la reducción antes nombrada. Es interesante señalar que el postrero gran intento de los indígenas misioneros para continuar con el estilo de vida de antaño en territorio de la República Oriental del Uruguay se materializó en una localidad llamada San Borja del Yi (Cabrera y Curbelo 1986; Curbelo 1996a; Curbelo 1996b; Padrón Fabre 1996). Sin perjuicio de las muchas razones para que fuera bautizado de ese modo, parece indudable que en el contexto de decadencia de las reducciones muchos guenoa minuanos misioneros regresaron al territorio de sus ancestros.

Por otra parte, quizás nueva documentación permita establecer si el “Caciquillo” -importante aliado de Artigas generalmente considerado charrúa- fue el guenoa minuan que en el año 1794 se amparó en San Borja. Y para concluir cabe preguntarse por una información proporcionada por Sarmiento según la cual el relevante dirigente conocido como Andresito era guenoa minuan misionero. Interesa en ese sentido recordar que habría sido natural de San Borja. También que lo dicho por Sarmiento adquiere credibilidad⁸⁴ desde que está expresado en un contexto en el que no parece haber razones -por ejemplo, exaltar o denigrar comparativamente a charrúas, guenoa minuanos o guaraníes- para atribuirle tal condición⁸⁵.

Con independencia de que pueda confirmarse o refutarse que Andresito haya sido guenoa minuan, la documentación evidencia el importante rol de esa nación al interior de los pueblos de misiones. Por lo tanto el concepto “guaraní misionero”⁸⁶ sería inadecuado ya que simplifica una realidad compleja. Indígenas misioneros fueron los que interactuaron en el espacio de frontera situado al sur de las reducciones. Procedían de distintas naciones y -aunque emplearan preponderantemente el idioma guaraní- hablaban diferentes lenguas. Entre estas naciones la guenoa minuana tuvo un rol significativo.

84. Por supuesto con las limitaciones que supone la existencia de una única fuente que aborda lateralmente el tema y es relativamente extemporánea.

85. En referencia a quienes peleaban junto a Artigas, Sarmiento afirmó: “Sus soldados son de la misma catadura; son los charrúas, los guaraníes, los minuanos. Andresito es indio minuano”. Asimismo pareciera que otros comandantes artiguistas habrían sido también guenoa minuanos ya que “Los jefes de esta división eran indios minuanos. El indio Ticurey, el indio Lorenzo Artigas, por adopción como Andresito, el indio Matías Abacú, el indio Juan de Dios, etc.” (Sarmiento 1883: 162).

86. Siguiendo a Wilde cabe recordar que “la generalización del etnónimo ‘guaraní misional’ para referir a la región en cuestión, ha tendido a simplificar excesivamente los complejos procesos de etnogénesis que afectaron localmente a estas poblaciones durante un período de casi dos siglos” (Wilde 2009: 85-86).

Apéndice documental

87. Tomado del ejemplar existente en la biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Carta del padre Francisco García. Publicada en Jarque (1687, cap. XXIV)⁸⁷.

Capítulo XXIV

1 Carta del padre Francisco García para el padre Tomás de Baeza, Provincial del Paraguay. En esta daré a V. R. noticia de lo sucedido en la tierra de los Guanoás de la cual llegué a este Pueblo de Santo Thomé a 23 de Octubre, aviendo salido a 17 de Setiembre, día del Dulcísimo Nombre de Maria Santísima, Señora nuestra, y como en día de tan Dulce nombre, me quiso esta Soberana Señora consolar, dandome esperança de que tendría buen fin la Mission; porque aquel mismo día por la tarde encontré con tres Infieles, que venían delante de otros cinco, que venían atrás con bacas, que traían a vender a este Pueblo, como lo suelen hazer. Alegaronse mucho con mi vista; y mucho mucho mas consuelo recibí yo con la suya, por las esperanças que nuestro Señor me dió de que tendría buen logro mi viage; pues a los primeros passos me ofrecía lo que yo buscava. Bolvieron atrás conmigo, assi ellos, como los otros, que venían con las bacas, y encontramos el día siguiente: y aviendo caminado quatro días juntos, viendo ellos el trabajo, que tenían los Christianos, que iban conmigo, en pasar a cuestras, por los ríos, el bastimento, Altar portatil, tienda, y lo demás necessario para ganar los Infieles; uno destos (de nacion Cloyá) compadecido me dixo, q queria adelantarse a buscar á sus copañeros, y que yo me quedase con mi gente en un puesto, llamado Sacangi. Alegreme co su determinación; y en agradecimiento, le vestí de lo q llevaba yo para dar á los demás Infieles, y le rogué, á, como Cabo de ellos me los traxesse. Embie con él a Gaspar Guayuri, Capitan de mi gente, llevó consigo algunos Soldados. Quedó el Cloyá de avisarme dentro de tres dias, viniendo delante de los demás Infieles, suponiendo que vendrian todos los suyos, porque dezia estar muy cerca. Esstuve esperando siete dias, y viendo que no venia co noticia alguna, entré en la sospecha, de si les avia sucedido algun trabajo. Consultélo co los otros Infieles, q avia quedado en mi compañía: ellos me dixero q se admiravan de que tardassen tanto; y podría ser que los Yarós, otros Barbaros, sus enemigos huviessen encontrado con ellos (porque sabian aver dichos enemigos passado el rio Uruguay, en subusca) y apresadolos.

2 Despaché luego a los Infieles, q avian quedado conmigo, arrimandoles dos Indios Christianos, para que supiesen lo que avia sucedido, y me avisassen: quiso el Señor q otro dia por la mañana se encontraron co dos de los Christianos, que embiava Guayuri; para darme aviso, de que los Gentiles, estavan mucho mas distantes de lo que el Cloyá me avia dicho, y que avia entre ellos muchos enfermos, la mayor parte ninos, de q ya avian muerto dos sin bautismos. Por lo qual me pedian, que á toda diligencia fuesse a bautizarlos; como afirmavan dos Caziques, que venían a verme. Partime bolando, por la mañana, y aviendo caminado dos dias, quiso el Señor que los hallasse en sus esteras, en donde me recibieron con grandes muestras de alegria, día de los gloriosos Angeles. Cantaron los Musicos, que yo llevaba la Letania de la SS Virgen, aunque era ya de noche, á que asisstieron los Infieles, y dixeron, avian gustado mucho de oírla: luego les hablé y repartí á todos tabaco en hoja, y yerba del Paraguay, generos de su mayor estima. Dixeles, que avia llegado hasta allí, por los enfermos, dexando atrás mis copañeros, y alojamientos, donde esperaba, y que si fuessen allá los regalaria, como deseava, y según el amor que les tenia. En essta noche baptizé una criatura, y el dia siguiente boló al Cielo, con sumo consuelo de mi alma, viendo logrado mi trabajo, aunque no se convirtiesse alguno. Dilaté declararles el fin principal de mi entrada en sus tierras, esperando que fuessen donde estava mi rancho, donde agassajandoles, entraria mas en provecho mi razonamiento. Pero como viesse, que no gustavan de ir conmigo, antes querian, que yo me bolviesse, y ellos ir en busca de los Yaros, para vengar las muertes, y hostilidades q avian recibido de aquellos sus enemigos. Junté aquella noche á los Caziques; y explicandoles el intento de mi empresa, entre otras cosas, les dixé:

3 Que los Portugueses, situados en S. Gabriel, estaban ya cerca de sus tierras, y hallandolos así esparcidos podrian apretarlos. A esto respondieron dos hechizeros, que harian baxar truenos, rayos, y tales tempestades, que los aguaceros llenassen los rios, de suerte q inundados los campos, no podrian pisarlos sus enemigos &c. Dixeles á esto lo bastante para hacerlos callar. Luego los Caziques fueron levantandose, y agradeciendome el trabajo con que avia ido á sus tierras por su amor, y que en retorno me ofrecian cinco hijos suyos, con los quales el dia siguiente me podia bolver porq ellos avian de buscar á los Yaros, sus enemigos. Oyendo su determinacion, les respondí, que si haria, aunque me pesaba el dexarlos tan presto; porque mi mayor anhelo era regalarlos, y librarlos de sus enemigos recelando, que Dios sin duda los castigaria la obstinacion, con que siempre despreciava á sus Ministros. La mañana siguiente, dia de S. Francisco de Assis, celebré Missa para bolverme, llevando los cinco hijos de los Caziques. Mas el Señor q tenia alli otros escogidos, fue servido disponer de otro modo las cosas: avia esstado serena la noche, y despues de Missa, les dixee, que me echavan tan presto, si quiera oyessen la palabra de Dios, en que les propuse los principales Missterios de nuestra Santa Fé. Oyeronla la platica con grande atencion, y dandome los agradecimientos, añadieron, que creian ser verdad todo lo que les avia platicado y dado bien á entender, por averse dicho en su lengua. Repartiles yerba, tabaco, y otras cosillas, despidiendome de ellos; pero al tiempo de partirme, descargó el Cielo tan desecha tempestado, que huve de recogerme dentro de mi toldillo, adonde tambien se acogieron algunos Caziques, porque los demás Infieles avian ya retiradose a sus esteras. Logré gozoso la ocasión tan oportuna, introduxe platica del tremendo Juizio de Dios, y del Infierno, que llevaba yo pintado en una tabla, aunque pobre, con todo fue bastante para llenarlos de temor. Entró un hechizero; hizee sentar junto á mi, y comencé a ponderarle, lo que le esperaba despues de su muerte, sino se convertia á Dios, &c. que mirasse de espacio aquel condenado. Respondiome, que era tan grande el horror que le causava, que no se atrevia á mirarle, que él en otro tiempo avia muerto, y visto el Infierno, como estava en aquella tabla retratado; pero allá le avian asegurado, que aunque bolviesse a morir, no quedaría en aquel fuego, sino que bolveria a resucitar, &c. A estos disparates fue facil la impugnacion; con que el Señor le hizo confessar, que era verdad lo que le predicava. Y preguntóme, si acaso yo era Dios? Y otras dudas, á que fue facil satisfacerle. Tomando la mano otro Cazique principal, dixoo, que nunca avian oído semejantes cosas, sobre las quales debian bolver á hablarse; porque materias tan graves pedian otra resolucion, &c. Respondi, que así lo deseava yo, que no avia venido para bolverme tan presto, como ellos avian querido: y que por esso el Dios de Cielos, y tierras, por su amor, y compadecido de su miseria, me avia detenido con aquella tempestad impensada. En estas conferencias, y platicas se passó el dia, ya con unos, ya con otros, haziendoles a todos grande fuerça las cosas que oían, y veían.

4 A la tarde, antes de anochecer, se juntaron algunos de los Caziques, y continuando mis doctrinas, dixoo uno, sobrino del mas principal, que él jamás avia oído tales cosas, y que no sabia, como los que me avian oido otras dos veces que yo avia estado en sus tierras, no tratan de cosas tan importantes, ni se hablaban en orden a mudar de vida: y que él con aquella sola vez, que me oía, ya no podia sufrir mas. Alegreme infinito de ver aquel alma tan tocada de Dios, y valiendome de la ocasión, les dixee, con nueva energia: Que hallarse de aquella suerte movidos del Señor, era señal manifiesta, que su Magestad los llamava, y queria para si; y que si no correspondian a su llamamiento, los entregaria a sus enemigos, para que les quitassen la vida, haziendoles experimentar desde luego en el Infierno, aquello, que entonces oían, temían con tal horror, y con tanta admiracion creían. La misma noche bolvi á juntar los Caziques, para regalarlos, y persuadirles, que se hablassen, confiriendo entre si, negocio que tanto les importava. Ofrecieron hazer su consulta. El dia siguiente, despues de Missa, dava yo gracias, quando uno de los principales me dixoo, como avian decretado, que me quedasse unos dias, para explicarles mas la Doctrina del Cielo, que deseavan saber: y que embiasse por mas yerba, y tabaco adonde estava mi gente rancheada. Fue la resolucion muy conforme a mi deseo, aunque entendi, que ellos mas apetecian la yerba, y tabaco, que mis platicas. Assi lo mostró claro el dicho Cazique; porque solo acudia al fin de las Doctrinas, para

entrar á la parte del regalo, que les dava. Allí por ocho dias, tarde, y mañana les platicava á todos juntos en sus esteras. Fuera de esto, una vez cada noche instruia con todo mi esfuerzo, á aquel Cazique, sobrino del mas principal, que (según dixé arriba) avia hablado con tan vivo desengaño. Y era necesario hablarle muy en secreto, porque otros no le estorvasen la conversion, como sucede. Dentro de mi toldo le persuadia, con razones eficaces, que se resolviese á dexar aquel estado; y se arraygavan en su alma, ilustrandola nuestro Señor con mas vivas luzes cada día, y con tan ardientes deseos, que me dezia, que ya no podia comer, ni dormir, por la bateria que hazian en su coraçon las maravillas de Dios, que avia oído. Reparava solo en lo que dirian sus compañeros, y su tio el principal de todos. Apliqué todos los medios humanos, y Divinos: valime tambien de Indios Christianos, nuestros feligreses, que ofrecieron las Missas, que oian, y Rosarios, con otras devociones: hizimos todos la Novena a nuestro Patron San Xavier. Todos los Padres Misioneros instavan, con nuestro Señor, en sus Sacrificios, Oraciones, y Penitencias. Y los Pueblos enteros clamavan al Cielo, con tal teson, que en el de Santo Thomé repitieron los Congregantes continuadas las Novenas de S. Francisco Xavier, todo el tiempo que gasté en esta Mission, desde que partí de allí, hasta que bolvi. Ni podian frustrarse Oraciones a Dios tan gratas.

5 Bueltos los que avian ido por yerba, y tabaco, que repartí á los Infieles, querian estos, que yo me viniessi luego, diziendome, que en concluyendo su guerra, vendrian á mi reducion: y que entre tanto no dexarian de hablar á sus familias, y vassallos de la Doctrina de Dios, sin olvidarse de lo que les avia enseñado. Como yo esperaba en el Señor mayor cosecha, de las que los Infieles pensavan, procuré dilatar mi partida por tres dias, en que de cinco almas, que avia por entonces convertidas, crecieron hasta 16. Fuera del Cazique, cuya mudança estuvo siempre oculta, como la de otros muchos, que deseavan convertirse; pero no se atrevian á descubrirse, porque no les impidiesen los demás, intentando huirse de los suyos, quando pudiesen. Procuré obtener licencia de los Caziques, para que ninguno impidiese á los que voluntarios se convirtiesen, para esto embié muchos dones á los principales; de que movidos, me dieron palabra, no impedirian ninguno: cumplieron unos, otros no; pero el Demonio, por medio de sus hechizeros, obrava quanto podia por estorvarles la conversion: y aunque me quito algunos famosos Jobenes no pudo conseguir todo lo que intentava. Fue á hablarme una noche aquel Cazique, acerca de su determinacion: admitile dentro del toldo, hizele cerrar, temiendo avian de acudir todos los Infieles, sin darme lugar para instruirle, como convenia; y quizás vendrian en conocimiento de su pretension, de que podria resultar el impedirsela: rodearon los Infieles el toldo por defuera; y entre ellos estavan los Cloyas, llenos de irritación, por verme encerrado; uno de los quales, celebre hechizero, empeçó a dezir, que me avian de quitar los muchachos, &c. El Cazique que estava dentro, me dixo, no conviene, q esté yo mas aquí, porque no se irriten mas; y quando los Infieles avian ya recogidose a sus esteras, se salió de secreto. Luego llamé yo á los Cloyas: vinieron dos, recibilos con mucho agrado, diziendoles, que me avia encerrado para cumplir con mis obligaciones, á que en todo el dia no me davan ellos lugar. Con esto les di alguna cosa que comiessen; y siendo necesario cuchillo para partir el pan, el Cloya hechizero sacó un cuchillon, que se juzgó le avia llevado para quitarme la vida (pero mis pecados me privaron de fin tan dichoso) con esto se quietaron, y me preguntó el hechizero, que quanto le avia de dar por su hermano: prometile quanto gustasse, que yo no repararia en precio: salieron muy contentos, el dicho hermano, es un muchacho muy bueno, cuya conversion, con todas ansias deseava; y considerando sus hermanos, que le perderían, sino le dexavan venir, me le dieron.

6 Ajustado esto, hize llamar al Cazique principal, para que me dicesse una hermana, con su marido, y tres ó quatro hijos, que deseava venir, porque ya tenian aquí otras dos hijas, que avian venido antes. Propusele por medio de un Indio de la misma Nacion, llamado Joseph, buen Christiano, de los que avia llevado conmigo, lo que pretendía. Respondió el Cazique con prompta voluntad, que él no tratava de impedirles su conversion, y en la misma forma respondieron los suyos; y añadió uno, q todos quantos quisiessen podrian venir conmigo, y que esto convenia para q se hiziessen hombres, y despues les seguirian

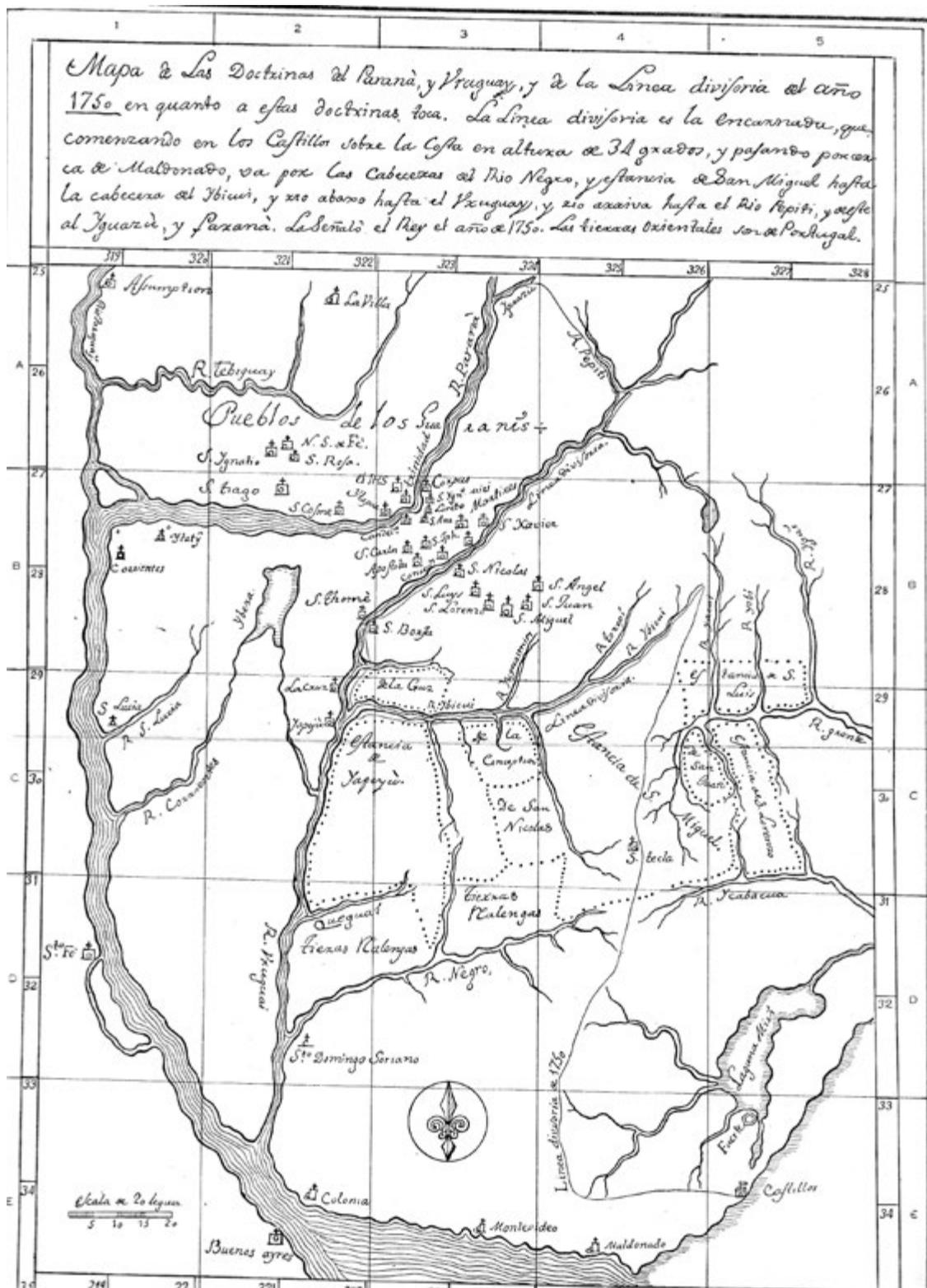
ellos, para ser enseñados de los primeros. Yo muy alegre les agradecí su buena voluntad, y agasajé quanto pude. Desta suerte pasé toda la noche sin dexarme unos, y otros. Bolvió por la mañana el dicho Cazique, que me hablava oculto, antes de amanecer, y me dixo, que ya estava resuelto, y solo faltava hablar a su tío, que era mayor de todos, como ya tengo dicho. Tuve algun recelo, no le impidiese, aunque me avia hecho muy buenas obras antes, y me avia ofrecido ayudarme, y no impedir la conversion de alguno. Pero sobre todo tenia puesta mi confianza en Dios, cuya causa hazia. Este día por la mañana les platicué del Infierno, mostrandoles su pintura. Y preguntando yo á los condenados, las causas de sus tormentos respondia en su nombre, las excusas, que los Infieles davan, para dilatar su conversion. Fue rara la mocion, que causó en ellos, y mas en los Caziques, y en el hechizero; que me avia propuesto los disparates, que arriba dixé. El qual con admiracion, preguntó: "Como Dios, siendo tan misericordioso, nos ha dexado tanto tiempo en esta oscuridad, y tinieblas de infidelidad, permitiendo, que nos condenemos?". Yo le respondí, que los Juizios de Dios no se avian de escudriñar, sino venerar; que justamente obrava Magestad con ellos; pues avian sido tan ingratos a su Criador, despreciandole tantas vezes, quantas les avia embiado sus Predicadores, para que les enseñassen, y no avian querido obedecerles. Y pues ahora les dava luz para que se convirtiesen, no la despreciassen, &c. Con tan grande mocion, juzgué huviesse mayor cosecha para el Señor. Y se huvieran convertido muchissimos mas, si el Demonio no huviera sobresebrado zizaña, por medio de un Christiano Apóstata, ó mal convertido, que ido de un Pueblo de Christianos, dixo entre los Infieles, tanto mal de algunos Catolicos, que casi estuvieron para poner las manos en nosotros: y fue menester la virtud de Dios, para que no retrocediesen todos. Este mismo día, por la tarde, les platicué del premio, que les esperaba en la otra vida, si se convertian á su Criador, y de los males eternos, sino se convertian. Dixerón agradecidos, que lo creian assi; y que en bolviendo de su guerra, se convertirian. Por la noche convoqué a los Caziques, con intento de regalarlos, para que no impidiesen al que quisiesse ir conmigo; y antes que yo dixesse palabra, se levantó un hechizero, y me dixo: "Mucho nos assombraríamos, si hizieras ahora un milagro". Respondile, que no fuera difícil, si fuera necesario para que se convirtiesen; pero haviendoles Dios dado luz para conocer la verdad, que yo les avia predicado, no serviría el milagro más que para admiracion curiosa. Otros disparates proponía el hechizero, hasta que enfadado de oírles un Cazique, le mandó callar, y se fue corrido.

7 A este tiempo el hechizero Cloya (de quien dixé arriba) salió pidiendo la paga por su hermano; yo le ofrecia lo que avia dado á otros; pero él no se contentó, por lo qual huve de redoblar el precio, con que se fue; y entró su hermano mayor, muy enojado contra el dicho su hermano, por aver usado tal exceso conmigo, sin avisarle á él, que como mayor debia esperar su consejo, &c. procuré apaciguarle, diziendole que tenia razon en quejarse, de que no le huviesse consultado su hermano menor; que por lo que á mi toca, yo le perdonava; con esto pacífico, se salio. Despues quando todos estaban dormidos, llegó el Cazique convertido muy alegre, con la licencia deseada de su tío, que le dixo, le seguiria despues; pero que en viendose ya en la reducion, le avisasse como se hallava con la vida Christiana. Con sumo gozo de mi alma le cargué de quantos regalos pude hazerle al tío. Dixome el sobrino, que yo partiesse delante, y vendria despues: y aunque senti el que no fuesse por delante, fiando en Dios, la mañana siguiente, despues de Missa, y despidiendome de todos; parti con mi gente y á medio día alcancé los diez y seis convertidos, que avían partido antes. Hallé con estos a un hijo del Cloya hechizero, que huydo de su padre venía: encomendele á un Indio Christiano, para que adelantándose con el muchacho, no le encontrasse su padre: descuydose el Christiano, vino el padre, y llevó al hijo, sin avisarme, que a saberlo yo, no le hubiera llevado, aunque me costara la vida. Dexó dicho el muchacho, que descuydando su padre, él se vendria con otros muchos, que intentavan huirse de los que les estorvan su salvacion. Caminamos hasta la noche, con harto desconsuelo de aver perdido aquella obeja.

8 Otro dia por la mañana embié quatro Christianos, que espiassen al Cazique, que avia de venir con su familia, y ganado, que tenia, y me avisassen luego, en pareciendo. Caminé

hasta medio día, y aviendo parado, tuve luego nueva, como venia, y que le esperasse, porque traía una criatura enferma, y tambien los cavallos se le avian cansado: por lo qual era forçoso caminar despacio, hasta alcançarme. Embiele cavalgaduras al camino, con que pudo en breve llegar con toda su familia, que constava de diez y seis personas: tres mugeres suyas, y su madre, un cuñado, hijos, y sobrinos, excelentes moços y que fue para mi su vista de sumo gozo. Triunfó en este Cazique la gracia de Dios contra el Demonio, que por medio de sus parientes, le hizo cruel guerra. Pero anduvo tan valeroso, que se levantó á media noche, dexando cantidad de bacas, y cavallos, que tenia, y se partió á aquella hora. Pidieronle dos de los mas principales Caziques, que bolviessse despues por ellos, assegurandole, con lagrimas, que todos quedaban como huerfanos sin tan esforçado y amado compañero, que era toda su confianza. Assi le dieron todos poderosa bateria, y en especial dos Caziques le acompañaron quatro leguas, para detenerle con ruegos, y lagrimas, el uno hechizero. Pero el resuelto Cathecumeno, les respondió que eran unos gallinas, que quando le veian en poder de sus enemigos, huian, y le dexavan solo, y que ahora quando él queria librarse, buscando remedio para si y para ellos, le impedian; que en vano le cansavan, porque el avia de cumplir su palabra al Ministro de Dios. Assi los despidio muy desconsolados: aunque no faltaron otros, que le siguieron mas de diez leguas, reforçando la bateria, con tal eficacia que á no estar fortalecido de el todo Poderoso, le huvieran vencido. A todas sus instancias respondió, que avia comido las palabras, que avia predicado el Ministro de Dios; y estas no le dexavan dormir, ni descansar, por lo qual no podia hazer otra cosa; que no le cansassen tan importunos. Con esto lo dexaron, no sin daño; porque hizieron presa sus astutas, y mal fundadas razones en otro Cazique muchacho, que venia con él, y menos constante, retrocedió, bolviendose con los Gentiles á su madre viuda, que no avia querido acompañarle. Sentí mas de lo que puedo explicar, el tiro que nos hizo el Demonio, en aquel muchacho, que descubria muy amable natural; si bien espero en nuestro Señor, que le traerá despues, con todos los demás, según la buena disposicion, que veo en los animos. Y me dize este buen Cazique, en sabiendo bien los Misterios de nuestra Santa Fé, y costumbres Christianas, bolveriamos á ganar á los suyos: y entonces vendria su tio, y otro Cazique llamado Yagareté, a quienes seguirian todos los demás, por ser estos dos los mas principales, que los supeditan.

9 Las almas, que vinieron conmigo, son treinta y dos, de ellas están ya diez baptizados. En recibiendo el Baptismo este buen hijo, bolveremos por los demás: si el dueño de esta viña las trae, como va trayendo, pues llegaron despues de escrito lo de arriba otras diez personas a onze de Noviembre, movidas de aquel muchacho, que arriba dixe avia retrocedido de el camino, por instancia de los Infieles; aunque el dize, que bolvió de su voluntad, no á la vida infiel, sino por atraer a su madre, y otra muger de su padre difunto, y á siete hermanos, de los quales baptizé luego quatro, que eran infantes. Vinose huyendo con la familia, porque no le estorvassen los Infieles, que ya querian matar á su madre, por sospechar queria venirse. Bien ha manifestado este muchacho su famoso natural, y aliento: con que se avivan las esperanças de que toda su parcialidad se ha de convertir, y mas aviendo ya muerto aquel terrible hechizero, que me propuso los disparates, arriba referidos, y quiso despacharme al Cielo: con que tenemos un estorvo menos, y no ha buuelto a resucitar, como él mentia, que le avian certificado en la otra vida. Asseguran este muchacho, y su familia, que fueron en gran numero los que venian en mi seguimiento, para convertirse, pero que los Infieles, con gran fuerça, los atajaron los passos, haziendolos bolver á sus esteras. Despues á diez y siete de Noviembre llegaron doze Infieles, con bacas para vender á esta Pueblo, entre ellos venia un hijo del Cazique verforoso, que yo traxe, y venia con intento de inquirir, que vida era la de los Christianos, que comodidades, &c. y bolver á informar á otros, que lo deseavan saber. Quedóse de esta vez con su padre, y llevó otro el informe. Vino tambien otro Cazique con el mismo intento, y me dió palabra de bolver luego con su familia, y vasallos; la qual promesa hizieron los mas de ellos, á quienes cada hora espero los huespedes; todos están contetissimos, y bien hallados. El Señor por intercession de su Santissima Madre, y del Glorioso Apostol, y Patron San Francisco Xavier, se sirva de traerlos todos luego, &c. Santo Thomé, y Diziembre 10. De 1683. Hasta aquí la carta.



MAPA. Doctrinas de Paraná y Uruguay. Tomado de Furlong Cardiff (1936).

Bibliografía

- » Acosta y Lara, E. F. (1998). *La guerra de los charrúas*. Montevideo/ Buenos Aires, Talleres de Loreto Editores.
- » Anais da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro ([1930] 1938). *Documentos sobre o Tratado de 1750*. Vol. I. Rio de Janeiro, 1938: 393-395. Disponible en Internet: http://77objdigital.bn.br/acervo_digital/anais/anais_052_1930.pdf. Consultado e 12 de noviembre de 2015.
- » Angelis, P. de (1969-1972). *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- » Barreto, I. y C. Curbelo (2008). Presencia indígena misionera en el Uruguay: movilidad, estructura demográfica y conformación familiar al Norte del Río Negro en el primer tercio del siglo XIX. En *XII Jornadas Internacionales Misiones Jesuíticas. Interacciones y sentidos de la conversión*. CD ROM. Buenos Aires.
- » Bracco, D. (2004). *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción; indígenas del Río de la Plata*. Montevideo. Linardi y Risso.
- » Bruno, C. (1968). *Historia de la Iglesia en la Argentina*. Vol. III. Buenos Aires. Editorial Don Bosco.
- » Buschiazzo, M. (1941). *Buenos Aires y Córdoba en 1729, según cartas de los padres C. Cattaneo y C. Gervasoni SJ*. Buenos Aires, Compañía de Editoriales y Publicaciones Asociadas.
- » Cabrera Pérez, L. (2015). Pueblos Originarios y frontera en los territorios del Este del Virreinato del Río de la Plata. *Revista TEFROS* 13 (1): 4-21.
- » Cabrera Pérez, L. (2011). La incorporación del indígena de la Banda Oriental a la sociedad colonial/ nacional urbana. *Revista TEFROS* 9: 1-23.
- » Cabrera Pérez, L. (1989). Los Indios Infieles de la Banda Oriental y su participación en la Guerra Guaranítica. *Revista Estudios Ibero-Americanos*: 215-227.
- » Cabrera Pérez, L. y C. Curbelo (1986). San Francisco de Borja del Yí: Un emplazamiento misionero en territorio uruguayo. En *Montoya e as Reduções num tempo de fronteiras. Anales del VI Simposio Nacional de Estudos Missioneiros*:167-182. Santa Rosa, Editorial Gesa.
- » Campal, E. (1968). *Las Vaquerías del Mar*. Montevideo, Editorial Arca.
- » Castro e Almeida, E. (1913-1921). *Inventario dos documentos relativos ao Brasil existentes no Archivo de Marinha e Ultramar de Lisboa*. Río de Janeiro, Biblioteca Nacional do Río de Janeiro.
- » *Colleção de Noticias para a Historia e Geografia das Nações Ultramarinas* (1841). Lisboa, Academia Real das Sciencias.
- » Curbelo, C. (1996a). Análisis del uso del espacio en San Francisco de Borja del Yí (Depto. de Florida, Uruguay). En Zarankin, A. y F. Acuto (eds.); *Sed Non Satiata. Teoría Social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea*: 97-116. Buenos Aires, Del Tridente.
- » Curbelo, C. (1996b). Un pueblo de indígenas misioneros en el siglo XIX. El caso en estudio San Francisco de Borja del Yí (Departamento de Florida, República Oriental del Uruguay). La Plata, *Actas XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (2):171-179.
- » Curbelo, C. e I. Barreto (2010). Misiones Jesuíticas e indígenas misioneros en Uruguay. Conocimiento aplicado para la integración al Turismo Cultural regional. *IV Congreso Latinoamericano de Investigación Turística*. CD ROM. Montevideo.

- » Documentos sobre o Tratado de 1750 (1938). *Anais da Biblioteca Nacional do Rio de Janeiro*. Río de Janeiro, Biblioteca Nacional de Río de Janeiro.
- » Erbig, J. A. Jr. (2015). *Imperial lines, indigenous lands: transforming territorialities of the Río de la Plata, 1680-1805*. University of North Carolina at Chapel Hill. Disponible en Internet: http://www.jeffreyerbig.com/uploads/2/0/4/0/20408503/dissertation_erbig.pdf. Consultado el 26 de noviembre de 2015.
- » Fernandes Pinheiro, J. F. (1978). *Anais da Provincia de São Pedro*. Petrópolis, Editora Vozes Ltda/ Río de Janeiro, Instituto Nacional do Livro. 4ta. Ed., R.J.
- » Furlong Cardiff, G. (1936). *Cartografía Jesuítica del Río de la Plata*. Buenos Aires, Jacobo Peuser.
- » Ganson, B. (2003). *The Guaraní under Spanish Rule in the Río de la Plata*. Stanford, Stanford University Press.
- » Gil, T. L. (2007). *Infiéis Transgressores. Elites e contrabandistas nas fronteiras do Rio Grande do Rio Pardo (1760 -1810)*. Río de Janeiro, Arquivo Nacional.
- » Jarque, F. (1687). *Insignes Misioneros de la Compañía de Jesús*. Pamplon, Juan Micón.
- » López Mazz, J. y D. Bracco (2010). *Minuanos. apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio Guenoa-Minuano. (Indígenas de Uruguay, Argentina y Brasil)*. Montevideo, Linardi & Risso.
- » Lozano, P. (1873-1875). *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*. Buenos Aires. Editado por Andrés Lamas.
- » Martínez Martín, C. (1998). Datos estadísticos de población sobre las misiones del Paraguay, durante la demarcación del Tratado de Límites de 1750. *Revista Complutense de Historia de América* 24: 249-261.
- » Neumann, E. (2014). “Um só não escapa de pegar em armas”: as populações indígenas na guerra dos farrapos (1835-1845). *Revista de História* 171: 83-109 Universidade de São Paulo. Disponible en Internet: <http://dx.doi.org/10.11606/issn.2316-9141.rh.2014.89008>. Consultado el 6 de octubre de 2015.
- » Padrón Fabre, O. (1996). *Ocaso de un pueblo indio. Historia del éxodo guaraní-misionero al Uruguay*. Montevideo, Fin de Siglo.
- » Pernetty, A. (1770). *Histoire d'un Voyage aux isles Malouines, fait en 1763- 1765*. Paris. Delain, Saillant & Nyon.
- » Porto, A. (1954). *Historia das Missoes Orientais*. Porto Alegre, Livraria Selbach.
- » Quarleri, L. (2009). *Rebelión y Guerra en las Fronteras del Plata*. Guaraníes, jesuitas e imperios coloniales. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- » *Revista del Archivo General Administrativo: o colección de documentos para servir al estudio de la historia de la República Oriental del Uruguay. 1885-1943*. Archivo General de la Nación de Uruguay. Montevideo, Imprenta El siglo Ilustrado.
- » Rodríguez, S. y R. González (2010). *En búsqueda de los orígenes perdidos: los guaraníes en la construcción del ser uruguayo*. Montevideo, Planeta.
- » Sarmiento, D. F. (1883). *Conflicto y armonías de las razas en América*. Buenos Aires, Imprenta de D. Tüñez.
- » Torre Revello, J. (1937). *Los Santos Patronos de Buenos Aires y otros ensayos históricos*. Buenos Aires. Serviam.
- » Vignati, M. A. (1940). *El catecismo guenoa del abate Hervás*. Buenos Aires, Imprenta y Casa Editora Coni.

- » Wilde, G. (2009). Territorio y etnogénesis misional en el Paraguay del siglo XVIII. *Fronteiras* 11 (19):83-106.
- » Wilde, G. (2011). De las crónicas jesuíticas a las “etnografías estatales”: realidades y ficciones del orden misional en las fronteras ibéricas. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates. Disponible en Internet. <http://nuevomundo.revues.org/62238>; DOI: 10.4000/nuevomundo.62238. Consultado en 30 de abril de 2016.